



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más enérgico repudio al mensaje amenazante dirigido al periodismo rosarino, materializado el pasado martes 11 de octubre a través de la instalación de un cartel en la planta transmisora de Telefe Rosario.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace unos años nuestra sociedad se ha impregnado de hechos ajenos al sentir democrático de la mayoría del pueblo argentino. En especial el territorio sur santafesino, con la ciudad de Rosario como epicentro, es noticia diaria, sistemática y permanente de ataques bajo las más diferentes y aberrantes formas.

Asistimos a atentados contra la vida y la propiedad, avasallamientos a la autoridad judicial, administrativa y política, injurias a personalidades, arrebatos a las expectativas de vida familiar y del trabajo de muchas personas. Día a día recrudece la violencia, instalamos términos nuevos al vocabulario y naturalizamos actitudes que hasta no hace mucho tiempo nos sorprendían y nos movilizaban.

En esa zona de proliferación de delitos, avances del narcotráfico, ausencias oficiales que duelen y silencios que gritan por paz y concordia, este pasado 11 de octubre un nuevo golpe a la convivencia nos azota, interpela y pone en crisis: el periodismo fue atacado violentamente. En un trozo de trapo claro, escrito en letras rojas y hasta con esbozos de dibujos funerarios, colgado en las rejas de la Avenida Belgrano al 1000, se expone el mensaje de "DEJEN DE ENSUCIAR Y CONDENAR A LOS PIBES CON LA LENGUA PORQUE VAMOS A MATAR PERIODISTAS" siendo esta primer parte hiriente por sus términos y aterrador por su contenido.

La acción de matar no pertenece al vocabulario de los/as estudiantes, trabajadores/as, maestros/as o comerciantes. Tampoco de artistas, emprendedores/as, jubilados/as. Es parte del hablar, sentir y accionar de personas que eligen el delito como medio de trascendencia, desconociendo valores de vida, familia, sociedad, compromiso, empatía, libertad o pertenencia. Es contundente la dirección que toman las palabras, los/as periodistas, los/as que ejercen su vocación de animarse a comentar,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

a anunciar, a dar visibilidad a situaciones o hechos que de otra manera no se conocerían.

Sobre la tela continúa el mensaje: "CON LA MAFIA NO SE JODE", asentando autoridad, demostrando claridad de la autoría, y afianzamiento del proceder que no se detendrá. Hay, evidentemente, un sector que se ocupa de la inhumana labor de construir destrucción de manera violenta, y tiene la voluntad de hacerse conocer y salir a escena cada vez que puede, quiere y desea. Tres acciones que el resto de la sociedad, los/as que trabajan, edifican, estudian y gestionan no pueden hacer con tanta libertad.

Como broche, el punto tercero, el final del mensaje: "SI NO, CARAVANA CON EL NOBA", alertando a que si el pueblo es falto en su memoria o escaso en dimensionar la lectura, les dejan el ejemplo vivo de un funeral.

Aun cuando ya intervienen las autoridades pertinentes para investigar y esclarecer, cabe a la política manifestar públicamente su más enérgico repudio y preocupación por hechos de esta naturaleza.

La información es la única herramienta con la que cuenta el/la ciudadano/a para conocer la situación que lo rodea y condiciona muchas veces. No podemos tolerar que quienes eligen la tarea de hablar o escribir para que el resto nos enteremos sean vulnerados en su vocación y profesión, y mucho menos que sean "informados/as" de la sanción que podrían tener por cumplir una labor social y comunitaria. La comunicación sólida y veraz merece todo nuestro respaldo. La amenaza para callar es digna de ser rechazada por todos/as. La intromisión en los planes personales del proyecto de vida de cada uno debe ser castigada y categóricamente denunciada.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares considerar y aprobar esta declaración de repudio a la situación vivida por el periodismo rosarino, en razón de la amenaza a su tarea y a sus vidas hecha pública a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

través de un escrito contenido en tela atada al frente de las oficinas de Telefe Rosario, el 11 de octubre pasado.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial